

Rut : 69.170.400-9
Dirección Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 28-06-2018 16:16:31
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-17-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-415-SE18

SEÑOR (ES) : Alexis Molina Flores	A Sr (a) : Alexis Molina Flores
DIRECCIÓN : Arturo Prat 699 Santa Bárbara Región del Biobío	FONO : 92983349
RUT : 13.579.377-9	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GALLETAS, PARA ATENCIÓN DE PÚBLICO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	200 Paquete	GALLETAS SURTIDAS (MACKAY, COSTA, ETC)	GALLETAS SURTIDAS (MACKAY, COSTA, ETC)	890,00	0,00	0,00	178.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		178.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		178.000
					19% IVA	\$		33.820
					Total	\$		211.820

Fuente Financiamiento: 215.22.01.001 (4)

Observaciones:

GALLETAS, PARA ATENCIÓN DE PÚBLICO, SOLICITADAS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 223 DE 25/06/2018. CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESDE 3649-17-LE18.
DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415,
OBS: FECHA DE ENTREGA, EL DÍA 29 DE JUNIO 2018, DENTRO DEL DÍA.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-66-PC18 / 2201001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>